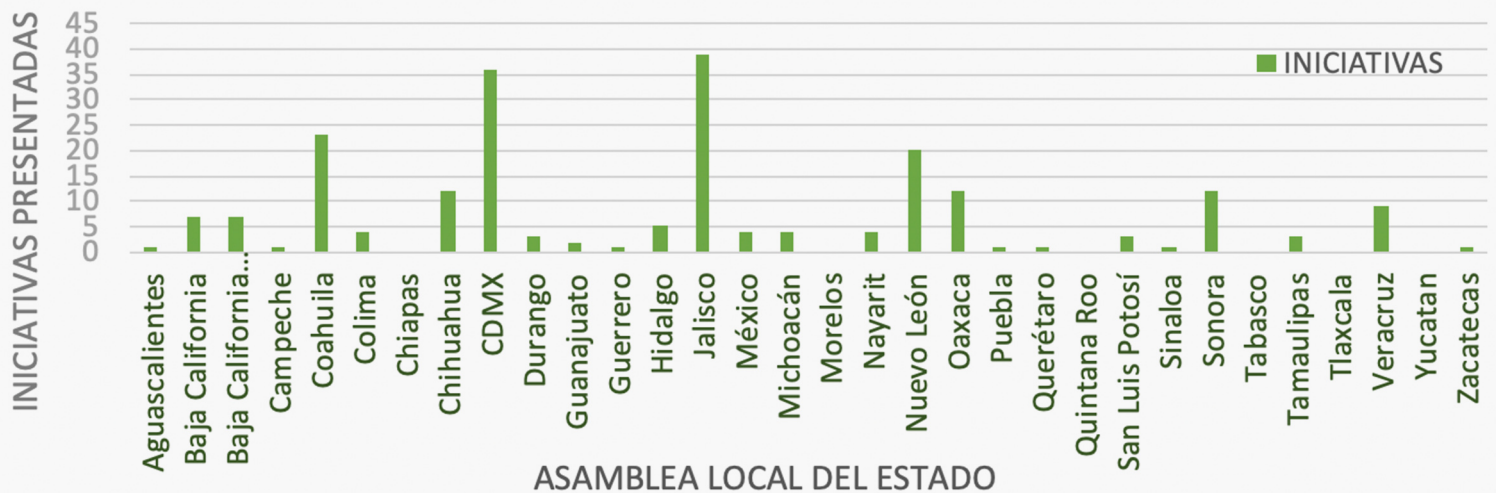




INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONGRESOS ESTATALES EN LA LXIV LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La fracción III del Art. 71 Constitucional, faculta a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México a iniciar leyes o decretos, los cuales se pueden enviar a cualquiera de las dos Cámaras que integran el H. Congreso de la Unión.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONGRESOS ESTATALES EN LA LXIV LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



• ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL QUE SE PROPONEN REFORMAR POR LOS CONGRESOS LOCALES:

1, 2, 3, 4, 6, 10, 17, 19, 22, 27, 41, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 73, 108, 115, 120, 122, 123 y 135

• CONGRESOS LOCALES QUE PROPONEN REFORMAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL:

• Aguascalientes	• Coahuila	• México	• Querétaro
• Baja California	• Colima	• Michoacán	• Sonora
• Chihuahua	• Hidalgo	• Nuevo León	• Veracruz
• CDMX	• Jalisco	• Oaxaca	• Zacatecas

• LEGISLACIÓN A NIVEL FEDERAL QUE LOS CONGRESOS LOCALES PROPONEN REFORMAR:

73 ordenamientos jurídicos.

• LEYES QUE SE PROPONEN CREAR:

- Ley Federal que prohíbe y sanciona la especulación de precios y productos de prevención y Tratamiento de Enfermedades Epidémicas.
- Ley Orgánica de Radio Educación.
- Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Ley de Capitalidad de la CDMX.
- Ley de Estímulos y Cuotas Energéticas para el Desarrollo Rural Sustentable.

• DECRETOS:

1. Establecer el Horario Estacional que se aplicará en los E.U.M.
2. Declarar el 26 de septiembre: "Día Nacional del Relacionista Público".

• 216 INICIATIVAS PRESENTADAS EN TOTAL

• ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS CONGRESOS LOCALES PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

- ▶ Que en la Constitución se incluya la expresión amor a la patria.
- ▶ Garantizar un apoyo económico a los menores de edad que padezcan cáncer.
- ▶ Otorgar un ingreso básico universal ante una contingencia sanitaria, dando prioridad a las personas que pierdan su empleo o suspendan temporalmente labores.
- ▶ Considerar a la agricultura familiar y autosustentable como un área estratégica del Estado.
- ▶ Establecer el acceso gratuito de banda ancha e internet en todo el territorio nacional.
- ▶ Reducir el porcentaje del financiamiento público de los partidos políticos al 35% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.
- ▶ Otorgar facultad al Congreso de la Unión, para expedir una legislación única en materia procesal civil.
- ▶ Crear la Asamblea Nacional de Gobernadores para establecer una relación directa y formal entre los titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas con el titular del Poder Ejecutivo Federal.